

EDICTO.-Ante el Oficio Notarial a mi cargo, situado en la Avenida Coronel Gonzales N° 110 - Tamburco, ESTEBAN TAIPE MEDINA Y GUILLERMA PECEROS HUILLCA, solicitan Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble ubicado en la Av. María Parado de Bellido Sin Número, de esta ciudad, con un área de 523.54 M2. La que se admite a trámite con notificación por este medio de los inmediatos transferentes Julio Arístides Hermoza y Elvira Corazao de Hermoza y de su titular Registral Ex -Hacienda Patibamba Partida N° 1100764, As. 64, del Registro de Predios de la Oficina Registral de Abancay, y por CEDULA de los propietarios u ocupantes de los predios colindantes disponiendo su publicación por tres (3) veces con intervalo de tres días, conforme a ley. Abancay, 24 de marzo del 2017. Ofelia Jordan Gamarra ABOGADA NOTARIA Reg. N° C.N.A N° 018 TAMBURCO ABANCAY.-